



Acta No. 158

En San Juan de Pasto, siendo las 9:00 a.m., del día lunes 05 de octubre de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESUS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTIN PINCHAO BYRON ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO, URBANO VALLEJO WILLIAM ORLANDO, ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. ENTREGA DE PROYECTO DE COMISIÓN PARA PRIMER DEBATE, POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, INGRESOS Y GASTOS EN VERSIONES DEL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISIETE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Concejal MAURICIO TORRES manifiesta: En vista de su renuncia, pienso que debe estar incluido también dentro del orden del día, entonces, la elección de quien va a suceder su dignísima representación en esa mesa. Es un informe, si un informe fuera bueno.

Incluir también el orden del día de elección del presidente de la mesa directiva para lo que queda corrido del año dos mil veintiséis

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado.

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. ENTREGA DE PROYECTO DE COMISIÓN PARA PRIMER DEBATE, POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, INGRESOS Y GASTOS EN VERSIONES DEL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISIETE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
4. RENUNCIA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO.
5. ELECCIÓN DE PRESIDENTE EN MESA DIRECTIVA DOS MIL VEINTISÉIS
6. PROPOSICIONES Y VARIOS

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.





La Concejala **María Alejandra Guerrero** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ella deseen participar.

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

- 3. ENTREGA DE PROYECTO DE COMISIÓN PARA PRIMER DEBATE, POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, INGRESOS Y GASTOS EN VERSIONES DEL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISIETE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.**

PRESIDENCIA manifiesta: Ya, este es un proyecto que compete y corresponde a la comisión de presupuesto y se delega al doctor Jesús Bastidas.

- 4. RENUNCIA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO.**

SECRETARIO manifiesta: Se da lectura al oficio con asunto de renuncia a la dignidad de Presidente del Concejo Municipal de Pasto.





San Juan de Pasto, 5 de octubre de 2026

Señores
MESA DIRECTIVA
CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
Ciudad

Asunto: Renuncia a la dignidad de Presidente del Concejo Municipal de Pasto

Cordial y atento saludo.

BERNO ISMAEL HERNÁN LÓPEZ CABRERA, en mi condición de concejal del Municipio de Pasto y actual Presidente del Concejo Municipal de Pasto, por medio del presente escrito manifiesto de manera **libre, expresa e inequívoca mi decisión de renunciar a la dignidad de Presidente del Concejo Municipal de Pasto.**

La presente decisión se circunscribe **exclusivamente al ejercicio de la Presidencia de la Corporación** y, en consecuencia, **no comporta renuncia a mi investidura, ni a la curul que actualmente ejerzo como concejal del Municipio de Pasto**, condición en la cual continuaré desempeñando las funciones constitucionales, legales y reglamentarias correspondientes.

En consecuencia, solicito respetuosamente a la **Mesa Directiva del Concejo Municipal de Pasto** dar a la presente renuncia el trámite que corresponda de conformidad con el Reglamento Interno de la Corporación.

Expreso mi agradecimiento a los honorables concejales, a los funcionarios y colaboradores de la Corporación y a quienes, desde sus diferentes responsabilidades, han acompañado el ejercicio de la Presidencia durante este período.

Reitero mi compromiso de continuar ejerciendo las funciones que me corresponden como concejal del Municipio de Pasto, en cumplimiento de la Constitución, la ley y el Reglamento Interno de la Corporación.

Cordialmente,

Berno Ismael Hernán López Cabrera
CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE PASTO
Cédula. 98391746

Celular: 317 498 5218 - Correo: kathedel2@gmail.com - bernohernanlopezcabrera@gmail.com
Dirección: Manzana J casa 28 Barrio Panorámico I etapa

PRESIDENCIA manifiesta: Entonces, está en consideración la renuncia presentada desde la Presidencia. Señores Concejales, ¿aceptan la renuncia de la Presidencia?, es aprobado.

Muy bien, por favor bueno, antes de hacer la elección del nuevo Presidente, pues, yo quiero agradecer a toda la Corporación por haber tenido la oportunidad de haberlo representado en este escenario. Hemos hecho las cosas transparentes, le hemos dado credibilidad a la Corporación, hemos sido insistentes en que las cosas tienen que hacerse siempre pensando en la estabilidad de la Corporación, en la estabilidad de darle un reconocimiento desde las





comunidades. En algún momento quizá la Corporación estaba perdiendo su rumbo, estaba perdiendo protagonismo, en esta Presidencia le hemos devuelto precisamente ese protagonismo a las comunidades, hemos sido garantes de las comunidades de abrir las puertas para que vengan los líderes, expongan sus ideas y hemos sido también garantes de hacer ese control político. Hoy simplemente agradecerle a cada uno de ustedes por la confianza depositada, a la Comunidad del Municipio de Pasto. Sabemos del proyecto que tenemos precisamente de ir buscando alternativas de progreso en el desarrollo También de nuestros territorios, del Municipio de Pasto y el Departamento de Nariño. De mi parte, simplemente agradecerles por todo ese espacio Es triste a veces cuando uno quiere hacer las cosas de la mejor manera Y a veces son los mismos compañeros los que se encargan de empapelarnos en la Procuraduría.

Afortunadamente me voy con la conciencia tranquila he sido transparente, garante con toda la corporación, con todos los concejales y para mí es la tranquilidad de decir que sí se puede hacer una política transparente que sí se puede hacer una política siempre pensando en el desarrollo del municipio sin pensar en títulos ni dádivas personales sino siempre pensando en conjunto y en equipo esa es la tranquilidad que me queda como presidente agradezco a cada uno de ustedes dejo en manos del nuevo presidente esta corporación todo saldado, todo al día pueden hacer seguimiento ya posiblemente el día de mañana, pasado mañana ya entreguen el informe real de todo cómo entregamos las finanzas, cómo entregamos el trabajo que hemos realizado aquí en la corporación mi transparencia, mi credibilidad, mi honorabilidad está aquí precisamente siempre en beneficio de las comunidades que yo represento y me siento feliz de representar esas comunidades porque si bien es cierto, venimos de un sector popular venimos de un sector humilde hemos dado a conocer que sí se puede hacer una política transparente una política pensando simplemente en el desarrollo del municipio y no en intereses personales a ustedes muchísimas gracias, dios los bendiga por ese espacio

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: gracias, señor presidente mire, yo no tengo más sino que reconocer su trabajo con la seriedad con que actuó en el concejo de pasto nadie está poniendo en duda su total honestidad su credibilidad ante la corporación y ante el pueblo que lo eligió usted ha demostrado con su capacidad conocemos perfectamente de dónde proviene usted la lucha que le tocó que hacer en su vida para poder llegar a ser profesional de la psicología donde le ha aportado mucho a la comunidad con su conocimiento y desde luego, el cariño que le profesa también a las comunidades que lo hemos visto aquí en varias actuaciones que ha realizado en el concejo. El concejo lo despide ahora como un buen presidente que supo respetar y darle la oportunidad a todos alejado de todo apasionamiento político que aquí se ve muy marcado aquí en el concejo de pasto entonces, usted le dio la oportunidad a cada uno de los concejales y esperamos también que quien llegue a la presidencia ya, también dele a la oportunidad a todos los concejales con la misma oportunidad que usted nos brindó a todos buen viento, buena mar y no le estamos despidiendo del concejo porque usted continuará simplemente es como directivo de la mesa del concejo muchas gracias

Concejala MARIA ALEJANDRA GUERRERO manifiesta: gracias presidente yo no quería dejar esta ocasión para poder reconocer su labor, su empatía y de verdad que en lo político uno aprende a conocer mucho a las personas pero usted, su calidez humana, sus valores los reflejó desde la mesa directiva y desde cualquier escenario. Así que, por mi parte reconocerle su labor reconocerle que usted es una buena persona y que a todos nos brindó las garantías que necesitábamos durante el tiempo de su presidencia gracias por respetar





los compromisos gracias por enaltecer y hacernos sentir tranquilos a todos los que lo elegimos para que usted esté ahí así que, me alegra mucho haber pasado por este concejo y también tener a usted como presidente muchas gracias.

Concejal HENRY CRIOLLO manifiesta: gracias señor presidente un cordial saludo a la honorable concejala y honorables concejales a quienes están presentes en esta sesión de igual manera, reconocer su buen trabajo esa imparcialidad hacia toda la corporación pensando en el beneficio del municipio de pasto y son cosas que quedarán en la historia de esta corporación en esta administración como presidente en este año 2026 deseándole muchos éxitos, mucha suerte en su liderazgo comunitario en su profesión y seguiremos adelante pues trabajando de la mano por las comunidades que hoy lo necesitan no es fácil de acuerdo a la situación que vive nuestro municipio pero ha tratado de hacerlo lo mejor posible entonces, mis felicitaciones doctor Berno y seguiremos adelante en ese orden de ideas pues reconociendo que su trabajo ha sido muy importante y se debe elegir un presidente pues yo postulo al doctor José Félix también otra persona muy trabajadora muy conocedora de esta situación.

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: gracias presidente, nuevamente muy buenos días simplemente para referirme a su gestión en la presidencia del concejo he podido conocerlo en todos sus aciertos en sus preocupaciones pero debo destacar sus principios de lealtad de seriedad, de ecuanimidad como lo ha dicho la doctora María Alejandra le dio garantías de participación absolutamente a todos los miembros de la corporación pero también le tocó enfrentar muchísimos ataques por parte de la comunidad que a usted siempre lo ha querido muchas veces la ciudadanía desconoce todo lo que preocupa y sobre todo las decisiones que tengan que tomarse no sobre pretensiones populistas sino sobre todo frente a la sostenibilidad que pueda garantizarse a esas decisiones desde la administración municipal no somos enemigos de la administración no somos enemigos de la ciudadanía aquí nos corresponde tomar decisiones con criterio, con carácter, con determinación y sobre todo buscando el bienestar de todos los pastusos y que ese bienestar pueda garantizarse desde las políticas, desde lo legal y desde la disponibilidad de recursos públicos usted lo ha asumido con interés le agradezco mucho también su amistad doctor Berno y no recibirá más que elogios y reconocimientos de mi parte por su gestión y por su don de gente gracias presidente.

Concejal MAURICIO TORRES manifiesta: sí, muchas gracias presidente yo quiero no dejar pasar esta oportunidad para decir dentro de esta mesa electiva hemos encontrado empezamos como unos coequiperos con Álvaro José y mi persona de un presidente que aparentemente no tenía experiencia pero tenía una de las banderas más importantes que hay que tener para hacer justo en estas clases de cooperaciones y dirigiendo a aplicar la ley y usted lo dijo doctora Alejandra ser buena persona sí, la verdad, esa es una de las cualidades cuales los colores políticos son la piel que uno puede tener siendo el país hoy más polarizado creo que de Latinoamérica Colombia valorizados entre pacto, centro, democrático hoy he encontrado más que ese color esa identidad con mi partido porque nunca la he perdido he encontrado a una persona una buena persona y me alegra decir y me orgullece también decir que en este 2026 no encontré un coequipero como le estoy diciendo sino a un amigo y eso es una de las valiosas características que usted tiene doctor Berno, ser amigo y eso quiero valorárselo hoy aquí en este escenario porque eso es lo que le hizo hacer un gran papel, es eso ser buena persona y ser un amigo muchas gracias





Concejal FRANKY ERASO manifiesta: gracias presidente en primer lugar, Berno tengo que reconocer ese trabajo, ese compromiso no únicamente con la corporación sino también con la comunidad y ese valor que tú tienes va a engrandecer un buen ser humano yo creo que eso ha sido importante que ha generado que la corporación crezca y hemos crecido todos los concejales desde tu presidencia reconocer que ese trabajo y que tú sigues has tomado una decisión política importante tú tendrás tus propias razones para decir que dentro de la corporación se dieron todas las garantías respetando la opinión como la oposición y eso es un buen precedente esa es la labor de un presidente dar garantías preside las sesiones yo creo que se ha hecho con altura Con compromiso No únicamente para la corporación Sino para toda la ciudad Así que, buen viento, buena mar Sabemos que vamos a seguir de compañeros Y sabemos que somos buenos amigos Buenos compañeros Y vamos a seguir trabajando juntos Dios te bendiga, Berno Muchas gracias

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: muchas gracias, presidente bueno, yo creo que para nadie es desconocedor pues sus habilidades sus cualidades hoy, presidente más que nada, pues felicitarlo por esa labor tan amplia que hizo desde la corporación como presidente desearle éxitos en todo ese trabajo comunitario social más que concejal pues se ha caracterizado por ser un buen amigo acompañándonos a todos y cada uno de nosotros pues yo solo quería decirle que le deseo éxitos en todos esos trabajos que seguramente vienen por desarrollar muchas gracias.

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: gracias, presidente bueno, considero que es bien importante aprovechar este momento concejal Berno para expresarle mis más sentidos respetos y sentimientos yo conozco que usted es una persona que ha hecho las cosas bien todo el tiempo que ha forjado un liderazgo bien importante y tenga en cuenta esto las buenas personas ejercen buenos liderazgos y están hechas para cosas grandes cuando hablamos de eso yo le encasillo a usted allí en ese grupo de personas porque jamás alguien que sea mala gente, mala persona, mal ser humano llega a ser un gran líder de pronto alguien que por allí fugazmente tiene un paso pero la muestra es que la vida usted la está colocando de un escenario a otro y a otro y va evolucionando pasar por el concejo de pasto tener esa dignidad es un paso de ellos que a uno lo enriquece y es una dignidad muy grande también que le dan sus compañeros a representar un municipio tan lindo como el municipio de pasto así que concejal Berno adelante yo me aprecio yo tener su amistad más allá de la ideología política que sucede porque somos sentidos opuestos pero con un gran respeto y esa es la forma que se construye el país y se construye la democracia gracias por su amistad concejal Berno felicitaciones por su labor.

Concejal WILLIAM URBANO manifiesta: muchas gracias reconocer también de igual manera unirme a la palabra de todos los concejales por esa gran labor que has venido realizando como representante del concejo municipal ante la administración y ante toda la ciudadanía un buen trabajo y también te conozco hace muchos años tu libro tu liderazgo tu amistad pues cuando nosotros empezamos a liderar procesos comunitarios como presidentes de junta de acción comunal presidentes de aso comuna representantes de diferentes gremios asociativos y un día decidimos te acuerdas que llegar al concejo del municipio de pasto postularnos nosotros no ser cargadillos de otros políticos y nosotros mismos estar aquí sentados representando a nuestras comunidades a nuestra gente y hoy lo hemos logrado ya son dos periodos que estamos aquí y hemos logrado sostenernos muchas bendiciones Berno y que sigas adelante





Concejal BYRON GUSTIN manifiesta: Para postular al concejal Anderson Martínez a la presidencia del concejo.

Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: Acepto la postulación, gracias.

Concejal ANDERSON MARTINEZ manifiesta: Pues agradezco la designación compañero Bayron, usted sabe que ya varios, ya tres años prácticamente pues que hemos venido ejerciendo internamente una postura ante esta corporación sin embargo pues me queda literalmente muy complejo aceptar esa designación, si fuese otro el postulado de otro partido con el mayor de los gustos lo haría sin pensarlo de ninguna manera porque las luchas y las batallas hay que darlas desde el inicio hasta el fin. Sin embargo, pues hoy quiero expresar en esta corporación pues que hay un compañero del pacto histórico que ha sido postulado y de ninguna manera haré contravía a esa instancia porque simplemente hay que ser coherentes en nuestra forma de pensar, en nuestra forma de actuar y a la ciudadanía en general hay que demostrarle eso, que se sientan dignos de ser representados en estas elecciones. Así mismo pues ustedes dirán pero si el compañero del concejo tres veces no te ha votado Anderson, tres veces el compañero del concejo ha sido postulado a la presidencia y ninguna vez ha dicho yo lo acompaño compañero entonces que sirva para la militancia del pacto histórico decirles que si ganamos en las urnas cobijados bajo un proyecto político hay que respetarlo independientemente de las instancias a las cuales lleguemos y eso resalto de los compañeros conservadores, por ejemplo que lo han hecho y lo han demostrado independientemente de las instancias que en esta corporación se han dado entonces Bayron pues hombre usted es mi amigo mi parcerero y en esta oportunidad no puedo hacerlo espero comprenda mi motivo y mi razón y que avance la elección, muchas gracias.

PRESIDENCIA manifiesta: entonces por favor el comité escrutador, Juan Pablo Urbano y Álvaro José Gomezjurado.

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, **JOSE FELIX SOLARTE**
BASTIDAS CUMBAL JESUS ANTONIO, **JOSE FELIX SOLARTE**
BURBANO GUERRA JUAN PABLO, **JOSE FELIX SOLARTE**
CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, **JOSE FELIX SOLARTE**
CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, **JOSE FELIX SOLARTE**
ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, **JOSE FELIX SOLARTE**
ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO (No esta presente)
FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, **JOSE FELIX SOLARTE**
GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, **JOSE FELIX SOLARTE**
GUERRERO MATABAJAY MARIA ALEJANDRA, **JOSE FELIX SOLARTE**
GUSTIN PINCHAO BYRON ANDRES, **JOSE FELIX SOLARTE**
LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, **JOSE FELIX SOLARTE**
MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, **JOSE FELIX SOLARTE**
MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, **JOSE FELIX SOLARTE**
SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, **JOSE FELIX SOLARTE**
TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, **JOSE FELIX SOLARTE**
UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO, **JOSE FELIX SOLARTE**
URBANO VALLEJO WILLIAM ORLANDO, **JOSE FELIX SOLARTE**
ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR, **JOSE FELIX SOLARTE**





PRESIDENCIA manifiesta: Entonces, 18 votos para el doctor José Félix Solarte, nuevo presidente del Concejo de Pasto. Bienvenido, venga para hacerle hacer el juramento.

¿Jura ante Dios, ante la patria, ante su comunidad, cumplir fielmente las normas, las leyes, la constitución política, siempre en beneficio de lo que usted representa? Sí, juro. Si así fuese, que Dios y la patria os premie, de lo contrario que Dios y la patria os demanden. Queda posesionado como nuevo presidente del Concejo Municipal de Pasto.

Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: Bueno, con el cordial saludo para la corporación, para los honorables concejales, para nuestra concejala, para los funcionarios del Concejo de Pasto, para los medios de comunicación, para la comunidad en general. Agradezco la postulación que, en primera instancia, me hiciera el doctor José Henry Criollo. Asumir esta dignidad es una responsabilidad inmensa. Si bien estamos en un momento coyuntural, estamos finalizando el tercer año del mandato del gobierno local. Pero hay unos proyectos muy importantes que demandan la seriedad, la responsabilidad, el trabajo, la dedicación. Y a ello vamos a apostarle. Encuentro unos referentes muy importantes.

La primera presidencia de este mandato estuvo a cargo del doctor Carlos Andrés Acosta, quien lideró un excelente proceso, muy estudioso del marco normativo, quien otorgó todas las garantías de imparcialidad para la corporación. Lo sucedió el doctor Andrés Meneses, de igual manera, quienes aquí pusieron de manifiesto toda su capacidad, toda su experiencia, toda su identidad y como aquí ya se lo ha dicho, el cargo que deja nuestro compañero Berno Ismael López es un referente inmenso de imparcialidad, de liderazgo, de trabajo dedicado con las comunidades de llegar a los sectores más vulnerables. De tal manera que estos referentes me invitan a no ser inferior al reto, seguir este camino y saber que estoy rodeado de dos excelentes coequiperos. La capacidad del doctor Mauricio Torres Silva y del doctor Álvaro José Gomezjurado.

De tal manera que están dadas las garantías. Tenemos dos proyectos muy importantes. El que se entrega el presupuesto municipal para la vigencia 2027, es un proyecto que demanda estudio para hacerlo con la mayor equidad posible. Vamos a aprobarlo revisando previamente el cumplimiento de metas de todas y cada una de las secretarías y saber cómo avanza el plan de desarrollo municipal. Nosotros queremos otorgarle y entregarle al señor alcalde la herramienta de administración y de ejecución para que cumpla su programa.

Que al doctor Nicolás Toro le vaya bien, para que le vaya bien al concejo, pero sobre todo para que le vaya bien a nuestras comunidades urbanas y rurales del municipio de Pasto. Y aquí se anunció que en este periodo se entregaría para iniciar la revisión de un plan que lo hemos esperado por largos años. Que es la causa de un atraso del desarrollo del municipio de Pasto del plan de ordenamiento territorial. Un proyecto que de igual manera exigirá una amplia discusión. Hacer una revisión minuciosa, pero sobre todo como lo ordena la ley, dar participación a las comunidades.

De tal manera que agradezco la postulación, pero yo invito a todos y cada uno de los integrantes del concejo, sigamos cumpliéndole a nuestras comunidades. Hagámoslo con la mayor seriedad. Que desde la presidencia otorguemos las garantías de imparcialidad, de inclusión, sin sesgos de ninguna clase. Todos somos concejales, todos tenemos un compromiso con la ciudadanía, y todos tenemos un reto importantísimo para sacar a



nuestra ciudad adelante. Muchísimas gracias y asumimos a partir de este momento este reto.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta: Bueno, muchas gracias, señor Presidente, pues desearles muchos éxitos en su nueva presidencia, lo mismo también de reconocimiento para el Doctor Berno López.

Dos temitas, señor Presidente. El primero solicitar a esta corporación un reconocimiento al semillero de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño. Quienes iniciaron su participación en el concurso de semilleros del Instituto Colombiano de Derecho Procesal desde el año 2013 de manera interrumpida hasta la actualidad.

Que el Instituto Colombiano de Derecho Procesal encabeza del Presidente Doctor Ulises Canosa Suárez, es una de las organizaciones científicas más importantes y prestigiosas a nivel nacional e internacional en el estudio del Derecho Procesal. Que el Instituto Colombiano de Derecho Procesal es el organizador del concurso de semilleros de Derecho Procesal, un exigente certamen en el que participan estudiantes de las mejores facultades de Derecho del país y de otras naciones como España, Chile, Uruguay, Panamá, Venezuela, Honduras, entre otras. Es un concurso que se realiza año tras año y congrega más de 100 equipos quienes demuestran su talento en la investigación, la oratoria, el debate y el conocimiento del Derecho Procesal.

Que los semilleros de Derecho Procesal de la Universidad de Nariño en su trayectoria han alcanzado los siguientes lugares en el concurso del Instituto Colombiano de Derecho Procesal. En el año 2021, segundo lugar. En el año 2017, tercer lugar.

En los años 2018, 2019 y 2020, 2017, quinto lugar. Y en las ediciones 2016, 2023, 2024 y 2025, semifinalistas. En el marco del 43° Congreso Colombiano de Derecho Procesal realizado en la ciudad de Paipa, Boyacá, del 21 al 25 de septiembre del 2026, se realizó el 27° concurso de semilleros del Instituto Colombiano de Derecho Procesal.

Una exigente competencia que congregó a 150 equipos integrados por más de mil estudiantes, miembros de las mejores universidades del país y de otras latitudes. En el 27° concurso de semilleros del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, el 25 de septiembre de 2026, el equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño, obtuvo el tercer lugar entre los 150 equipos presentados. Fue el orador principal, el estudiante Daniel Alejandro Melo Paredes, e integrantes del equipo, los estudiantes Natalia Alejandra Salazar Romo, Paula Alejandra Moreno Caicedo, Andrés Santiago Bolaños, José Miguel Timaná Muñoz y Kenny B. Meneses Pantoja, fue el director del semillero, el profesor de tiempo completo de la Facultad del Dr. Omar Alfonso Cárdenas Caicedo.

En la misma edición del concurso 2026, tres equipos más de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño alcanzaron la semifinal del evento. Se trata del semillero de Derecho Privado, Derecho Penal y Derecho Laboral. El semillero es una muestra de trabajo, alta calidad y exigencia académica, que caracteriza a la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño, liderada por su decano, Dr. Leonardo Enríquez Martínez, y representa el amor por el trabajo y el estudio que caracteriza a las gentes de Pasto y de Nariño.





Me parece entonces importante, señor presidente, que desde esta corporación podamos estimular, reconocer, este semillero de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño, pero especialmente a los estudiantes que año tras año se preparan y participan de una manera excelente. Quienes quieran apoyar esta proposición, con mucho gusto

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: yo creo que este es una, no es cualquier reconocimiento que se hace a ese semillero de la Universidad de Nariño.

Yo le pediría a usted que lo presente como para darle la máxima distinción del Concejo mediante un acuerdo municipal que lo radica usted hoy mismo, mañana le damos el primer debate en la Comisión de Acción Social y queda aprobado en la semana que viene. Entonces usted vea si lo puede elevar, porque es dada la importancia, es para darle la más alta distinción del Concejo lo que tiene esta corporación. Yo creo que es mejor eso, que lo tenga en cuenta, porque no es cualquiera, mire, para organizar un evento inclusive a un acto grande en reconocimiento a esa universidad de las que hacemos parte, entonces yo creo que elévelo, hoy preséntelo, mañana le damos el primer debate, le damos el primer debate en la Corporación de Acción Social mañana mismo y elévelo de conocimiento para darle la máxima distinción a los semilleros de la Universidad de Nariño de la Facultad de Derecho.

Concejal ALVARO GOMEZ JURADO manifiesta: Simplemente una recomendación muy respetuosa, hay que hacérselo al semillero, no al decano, es al semillero.

PRESIDENCIA manifiesta: Bueno, merecidos los méritos para el semillero del Derecho Profesional de la Universidad de Nariño, dice que el ponente, el doctor Juan Marcelino, lo presente como un reconocimiento o como un acuerdo municipal para otorgar la máxima distinción, queda en su consideración y de su potestad.

Se somete a consideración y es aprobado

Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta: Segundo tema, señor Presidente, ayer de manera muy sucinta se presentó una proposición en el sentido de que esta corporación pudiera suspender la selección, suspender sus sesiones entre el jueves, viernes, sábado, domingo y lunes.

Señor Presidente, he hecho una consulta y la respuesta es que no se puede. No se puede suspender en periodo ordinario los concejos municipales, no pueden dejar de sesionar mediante una simple proposición. Nosotros tenemos una obligación legal, los concejos municipales están obligados por la ley colombiana, la ley 136 de 1994, a sesionar de forma ordinaria durante los periodos establecidos que suman cuatro meses al año según la ley dependiendo de los municipios.

Y por supuesto también la única facultad que nosotros tenemos es poder prorrogar hasta 10 días un periodo de sesiones pero no suspenderlo. Lo que quiere decir entonces que las personas que por X o Y circunstancias no puedan concurrir a las sesiones, pues ellos manifestarán el por qué no lo pueden hacer. Por ejemplo, en el caso de salud, pues automáticamente usted informa su incapacidad, doctor Figueroa, y es la EPS la que se encarga de los trámites posteriores.



Pero yo creo que solicito que se reabra esa discusión, que se presente oficialmente la proposición con los argumentos necesarios, y se proceda a votar de manera nominal, porque por casos menores han perdido las credenciales, incluso concejales en su conjunto, por haber sesionado, por ejemplo, por fuera del recinto. Y por tomar nosotros decisiones de suspender unas días de sesión sin existir, ¿cierto? La importancia de la proposición y conocer realmente cuáles son sus argumentos, creo, señor presidente, que no pongamos en riesgo las credenciales de los 19 corporados en el Concejo del Municipio de Pasto. Y, finalmente, solicitar, entonces, también, señor presidente, el concepto jurídico de esa decisión que creo yo tiene que reabrirse y votarse de manera nominal.

PRESIDENCIA manifiesta: Totalmente de acuerdo, y son dos figuras diferentes, una cosa es hacer el llamado a las sesiones, teniendo algunas consideraciones, y otra cosa es la figura de la suspensión, de tal manera que sí, doctor Omar, ponemos a consideración una alternativa. ¿Usted iba sobre el tema?

Concejal OMAR CERON manifiesta: Sí, sobre el tema. Un cordial saludo nuevamente.

A ver, sí, yo tengo que manifestarle que hay dos cosas en esa proposición. Una cosa es que ya está muy reglada, está muy conocida, y no solamente hay reglamentos en el Concejo de Pasto, sino en todos los concejos del país hay reglamento, y se habla de las sesiones tan ordinarias, extraordinarias, el tope, etcétera, etcétera. Eso ya está arreglado. Que aquí estamos un poco desarticulados, no estamos articulados con el resto porque el reglamento no se lo ha actualizado en ese tema. Yo he revisado, doctor Marcelino, el reglamento de Popayán, y allí se contempla unos días, y ha sido revisado también por organismos de control y demás. Y lo otro, la proposición, si se la puede llevar a nivel de acuerdo, se puede. Yo no le veo ningún problema. Lo que hay que cuidarse allí es que no tiene que ser personal, sino institucional, para la situación del Concejo Juvenil de los semilleros en este caso.

PRESIDENCIA manifiesta: Bueno, vamos a reabrir el tema el día de mañana, pero hoy por hoy no podemos decir que el Concejo ha suspendido. No. Mañana revisáramos, teniendo unas connotaciones que aquí se explicaron el día de ayer, cómo convocamos a las sesiones, teniendo en cuenta los días, el día festivo, el fin de semana, pero no bajo la figura de que hemos suspendido. De tal manera que mañana, cuando tengamos un concepto jurídico, reabrimos el debate.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Gracias, Presidente. Había solicitado la palabra porque tenemos varias dificultades en varios sectores de la ciudad.

Empopasto hizo unas obras de alcantarillado en varios sectores, como en Villaflores II, como en el sector de Santa Mónica, en El Pilar, donde, si viene cierto, se firmaron algunos documentos con la misma ciudadanía, o al menos, decir que era un tema, o algo así, un tema de emergencia. Y Empopasto no recuperó el pavimento, en ninguna forma. La doctora Jessica Ceballos se comprometió a hacer unas inversiones, hicieron el estudio, hicieron el levantamiento, junto con el subsecretario de infraestructura urbana del municipio de Pasto.

De igual manera, Presidente, de igual manera, la nueva secretaria de infraestructura, siendo asesora del despacho, estuvimos en la zona, estuvimos en el sector, también se comprometió, ya sabíamos que iba a ser secretaria, pero hasta el momento no han asignado





los recursos. Sí me gustaría que, este es un tema bastante de preocupación, porque cuando se hace una obra de intervención, tiene que hacer la recuperación del pavimento en las mismas condiciones, o en mejores condiciones, si es el caso, para que se invite a, Empopasto, de igual manera, se invite a la secretaria de infraestructura, al subsecretario, para que ellos determinen cuál va a ser el presupuesto asignado para hacer la recuperación correspondiente, tal como se había comprometido, tanto la doctora Jessica, como el subsecretario de infraestructura urbana, como la secretaria de infraestructura urbana del municipio, la secretaria de infraestructura del municipio de Pasto, tal como hicieron en territorio, tal como hicimos las visitas técnicas, tal como se hizo las revisiones previas también, porque también nos acompañaron con el gerente Empopasto y su equipo de trabajo, cuando íbamos a hacer esas obras del Pilar. La sexta sí se recuperó, se hizo, también era de emergencia, se hizo el alcantarillado y también, igualmente, hicieron la recuperación, y eran las mismas condiciones, y el sector del daño que era complementario, no lo hicieron.

Así que, por favor, señor presidente, hoy que estamos revisando el presupuesto, se revise el presupuesto, invitemos de manera urgente a la secretaria de infraestructura y a su equipo de trabajo para determinar qué pasó o qué va a pasar con esas obras. Gracias, señor presidente.

Concejal OMAR CERON manifiesta: Una pregunta. Usted se refiere a las obras que empopasto, una vez terminada el alcantarillado, se debería pavimentar. En algunos sectores, se reunieron con las juntas y plantearon el, se acomoda solamente el tramo donde se hizo el levantamiento o se hace el pavimento total aplicando un modelo de valorización.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: No, no estoy refiriendo al modelo de valorización, únicamente que, por norma, se hace la recuperación del pavimento, se hace la intervención, se hace la recuperación en lo que nosotros conocemos, por lo menos en Espina de Pescado, y no se ha hecho ningún tipo de recuperación. Estábamos esperando que el tema de elecciones, el tema del presupuesto, pero la misma secretaria de infraestructura, hoy secretaria de infraestructura, se hizo el despacho, hizo la visita correspondiente, estuvimos con comunidad, se comprometió a hacer el mejoramiento de estas vías, y hasta el momento no tenemos respuesta. Por eso, la invitación de manera urgente, señor presidente, al gerente de Empopasto y a la secretaria de infraestructura y su equipo.

Concejal ALVARO GOMEZJURADO manifiesta: Doctor Franky, que usted es muy juicioso en este tema, yo quisiera hacerle una sugerencia respetuosa. Aquí también hablamos la vez pasada, porque esa situación se está presentando en muchísimos sectores del municipio de Empopasto.

En muchísimos sectores. Está en el Morasurco, hay temas en Mariluz, temas en el Panorámico, en los barrios surorientales, en la zona céntrica de la ciudad. Aquí tuvimos la presencia del señor gerente del Empopasto, y él comentó precisamente cómo en algunos casos específicos, por ejemplo, el del Morasurco, fue una responsabilidad que supuestamente iba a asumir y que así lo había manifestado en una reunión técnica la subsecretaria de infraestructura urbana, y que finalmente dijeron que no había recursos.

Recuerda usted, esa fue una de las respuestas. La sugerencia respetuosa sería traer también una relación de todas esas vías que quedaron afectadas por la intervención del Empopasto, y que a la fecha no se ha hecho esa reposición de la capa asfáltica. Como le digo, no





solamente es la que usted menciona, sino en todo el territorio municipal hemos visto ese tipo de afectaciones.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Gracias, gracias doctor Álvaro José, pero por favor, a través de un derecho de petición se solicita que remitamos un oficio directamente Empopasto para que le solicitemos todas las obras que se han quedado inconclusas, que únicamente se ha hecho la recuperación del alcantarillado y no se ha hecho la recuperación del pavimento, y tampoco la intervención oportuna por parte de la Secretaría de Infraestructura. Hagamos ese solicito, por favor, lo más urgente posible para llamar al debate y tiene toda la razón. Ya con eso podemos avanzar, lo tiene toda la razón doctor Álvaro José.

Se somete a consideración y es aprobado.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Mire, hay un tema que es fundamental y es que el sábado tocamos aquí sobre las dificultades en salud que están presentando en el departamento de Nariño y el municipio de Pasto. Los presidentes habíamos quedado que inicialmente habíamos citado a la comunidad, al Instituto Departamental de Salud, a Pasto Salud, al Secretario de Salud para este viernes. No sé si sigue todavía firme esta situación porque aquí ya vinieron hace menos de cinco minutos la comunidad de personas trasplantadas que en la actualidad hay 78 personas.

Tres ya han ido en estos momentos porque no han tenido cómo continuar con su tratamiento. Están en la UCI. Dos han muerto porque no les están entregando los medicamentos. Entonces, no sé si eso lo replanteamos para el próximo martes que haya dificultad o si va a haber sesiones este viernes que es un tema que hoy está tocando a la comunidad. A más del 75% de las personas que habitan o habitamos en Pasto, tenemos en nuestro sistema de salud el régimen contributivo y no hay esa atención. Entonces, no sé si de una vez para replantear las fechas o la dejamos como estaba originalmente para este viernes.

Concejal ALVARO GOMEZJURADO manifiesta: Doctor Acosta, permítanos mañana ya con toda la claridad jurídica y segura decisión que tomemos en plenaria ya. Para que continúe y si no, lo dejaríamos para el martes para la comunidad que están acá.

Concejal ANDERSON MARTINEZ manifiesta: en el mismo sentido de lo que expresa el compañero Acosta. Yo anoche, pues, no aprobé. Me acabo de enterar, pues, que se aprobó la suspensión de algunas. O sea, no la escuché en otras palabras. Ahorita, por ejemplo, lo han charlado, Marcelino le ha tocado el tema, pero yo estaba ahí fuera atendiendo a una persona, entonces jurídicamente, hay que revisarlo minuciosamente, porque nos podemos meter en un lío todos.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Es importante que establezcamos desde ya, o sea, sí, si hay un momento que sea excepcional, pero si no que pongamos las sesiones, que digamos, nueve de la mañana o diez de la mañana, por regla general, los sábados habíamos dicho a las diez, y los domingos y festivos siete de la noche, para que así podamos todos agendar y que no haya esta dificultad, es que nueve, diez, o que quede así, entonces, para no estar cambiando de horario, porque es un tema que así uno también se programa con anticipación en varios temas.





Siendo las 11:00 a.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha se cita para el día martes 06 de octubre 2026 a las 8:00 a.m.

JOSE FELIX SOLARTE MARTINEZ
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO LEGARDA
Secretario General

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero
Auxiliar Secretaria de Actas Concejo Municipal

